



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001052-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones necesarias con el Ayuntamiento de Cuéllar y la Confederación Hidrográfica del Duero, para acometer las actuaciones necesarias que permitan el acondicionamiento de la Senda de los Pescadores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 367, de 14 de febrero de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de febrero de 2015, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001052, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones necesarias con el Ayuntamiento de Cuéllar y la Confederación Hidrográfica del Duero, para acometer las actuaciones necesarias que permitan el acondicionamiento de la Senda de los Pescadores, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 367, de 14 de febrero de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac